



320.435

DECRETO N° 2001
QUILLON, martes 2 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-364~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :GESTIÓN PÚBLICA CONSULTORES SPA

RUT:76.715.360-0

LA SUMA DE \$:5.000.000

Y SON: CINCO MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA LA SUMA DE \$ 5.000.000.- A GESTIÓN PUBLICA CONSULTORES POR CAPACITACIÓN DERECHOS , OBLIGACIONES Y PROBABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°08 DE CONTROL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-794-SE19, DECRETO ALCALDÍCIO N° 2831 DEL 01 DE JULIO 2019 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DICTADO EN EL SALÓN DIEGO PORTALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OUILLÓN.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCITO.
2152211002001	160007	Pagos a Profesores y Monit	5.000.000		76715360-0	F-1817
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.000.000	76715360-0	

TOTALES :	5.000.000	5.000.000
-----------	-----------	-----------

